

DECRETO Nº 3004/

MAT: AUTORIZA COMETIDO FUNCIONARIO GASTÓN RIQUELME PROVOSTE.-

LAJA, 22 de mayo 2014.

ALCALDE

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario Nº 215.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- AUTORÍZASE cometido funcionario al Sr. Gastón Riquelme Provoste, Coordinador Medio Ambiental del Departamento de Educación Municipal, quien se dirigirá a Los Ángeles, el jueves 22 de mayo de 2014, con motivo de retirar árboles donados por Conaf.
- 2.- ORDÉNASE el reembolso de gastos de pasajes al Sr. Riquelme.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

AMNA SEPÚLVEDA MORA

DISTRIBUCION:/

- Control
- Daem (2)
- Archivo SSMM/ >